



ROTESEL S.A

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ROTESEL S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numeral 3ero y 4to. De la ley de compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017.

Durante el año que acaba de concluir la Compañía ha realizado sus operaciones normales, pese a la difícil situación que atraviesa el sector de la construcción en el país, a pesar de la competencia hemos logrado obtener resultados positivos, la misma que se refleja en la utilidad obtenida.

Para mejorar esta situación, la empresa está implementando nuevas políticas y procedimientos que le permitirán, en el corto plazo, obtener mejores resultados.

Espero seguir con mis obligaciones asignadas por la junta de Accionistas y alcanzar los objetivos planteados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente

Henry Tapia
Gerente General